



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**INFORME**

1142.6.1.005

Palmira, Febrero 28 del 2018

**ELABORADO POR : WILMAR EMILIO RUIZ ARAGON**

**CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2**

**ELIZABETH MARTINEZ PARAMO**

**PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1**

**OBJETIVO:**

1. Evaluar de manera independiente y objetiva el Sistema de Control Interno Contable, a fin de establecer el nivel de confianza que se le puede otorgar, y su efectividad para apoyar el cumplimiento de los objetivos de la organización y del área responsable del proceso contable.
2. Determinar periódicamente si los procesos, operaciones y actividades se han llevado a cabo en cumplimiento de los principios que fundamentan la gestión pública y el Control Interno Contable.
3. Medir el grado de confianza del Control Interno en el Proceso Contable, la verificación de la existencia y efectividad de los controles, tal como lo menciona el régimen de contabilidad pública (RCP).

Además de evaluar el Sistema de Control Interno Contable (SCIC) de la Administración, con el propósito de determinar su estado, nivel de confiabilidad que existe en la presentación de la información que se genera a diario y si las actividades de control que se ejercen en la actualidad son eficaces y eficientes en la prevención y mitigación de los riesgos inherentes al proceso contable, contribuyendo al mejoramiento continuo; se verificara de la efectividad de los planes de mejoramiento como producto de Auditorías Internas y Externas, evitando la probabilidad de



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



## INFORME

ocurrencia de eventos, internos o externos, con capacidad para afectar negativamente el proceso contable, generando errores.

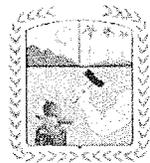
### INTRODUCCION

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y en especial los Requerimientos establecidos en la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, La Oficina Control Interno de la Alcaldía de Palmira elaboró el informe del Estado del Sistema de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2017, partiendo de la base que las (27) Instituciones Educativas, la Contraloría Municipal, La Personería Municipal ( la información de estas entidades, solamente se consolida, conservando lo suministrado por ellos) que reportan e impactan los Estados Financieros son evaluadas por sus instancias de Control Interno, labor que se tendrá en cuenta en el mes de Enero en la Evaluación que se le hace a la Administración Central.

Se pretende valorar el desarrollo del control interno contable en la Administración Central, revisando la evolución de los controles en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que componen la etapa de reconocimiento; así mismo se tuvo en cuenta la elaboración y presentación de los informes, los estados contables, análisis e interpretación de la información en la etapa de revelación y demás acciones que se se implementen buscando el mejoramiento continuo.

Se puede considerar que el Control Interno Contable que se realiza en las entidades públicas es la aplicación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), exclusivamente al proceso contable; ya que para dar cumplimiento se deben establecer las acciones, las políticas, los métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, corrección, evaluación, y de mejoramiento continuo del Proceso, con el fin de garantizar que la información financiera, económica y social cumpla con las normas conceptuales, técnicas y procedimentales establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Como también midiendo el Control Interno Contable, para determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y así establecer el grado de confianza que se le puede otorgar.



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



## INFORME

En este proceso se debe tener en cuenta que los documentos soportes comprendan las relaciones, escritos o mensajes de datos que son indispensables para efectuar los registros contables de las transacciones, hechos y operaciones que realicen las entidades contables públicas. Deben adjuntarse a los comprobantes de contabilidad, archivarse y conservarse en la forma y orden en que haya sido expedido, bien sea por medios físicos, ópticos o electrónicos.

Para efectos de determinar el estado, tenencia, conservación y custodia de los documentos que soportan los registros contables de la Alcaldía Municipal, se verificaron las órdenes de pago y algunos documentos tales como comprobantes de contabilidad.

Algunos objetivos de control interno contable evaluados y a los cuales es obligatorio darles cumplimiento por parte de las entidades evaluadas fueron :

1. Identificar si el del proceso Contable, dentro del flujo de procesos de la entidad, definiendo sus objetivos bajo los principios de economía, eficiencia, celeridad y publicidad.
2. Verificar si la entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar. Que se hayan socializado estas políticas con el personal involucrado en el proceso contable, que se apliquen en el desarrollo del proceso contable, que respondan a la naturaleza, actividad de la entidad y que propendan por la representación fiel de la información financiera.
3. Si se ha implementado una política o instrumento (procedimiento, manual, regla, guía, instructivo, matriz, etc.) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad como también tendientes a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia.
4. Si se han establecido instrumentos, planes, procedimientos, manuales, guías, etc., para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa.



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

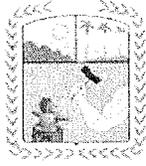


## INFORME

5. Determinar si los riesgos de índole contable de la entidad a fin de preservar la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información como producto del proceso contable.
6. Verificar si las políticas de operación para el desarrollo de la función contable; el diseño del proceso contable, sus controles y acciones de prevención en relación con los riesgos de índole contable; y la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad.
7. Evidenciar si la generación y difusión de información contable necesaria para el cumplimiento de los objetivos de gestión pública, control público, divulgación y cultura
8. Establecer si los medios necesarios que permitan una efectiva comunicación interna y externa, de la información contable.
9. Planear mejor las evaluaciones permanentes por parte de los entes evaluados, a la ejecución del proceso contable y a sus resultados, por parte de los diferentes niveles de autoridad y responsabilidad relacionados con el proceso contable, para que se lleven a cabo las acciones de mejoramiento pertinentes
10. El ejercicio de la autoevaluación como fundamento del control interno, por parte los Contadores de los entes evaluados , bajo cuya responsabilidad se produce información contable, y los demás servidores públicos de las diferentes áreas que general hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables, en lo que corresponde, por la operatividad eficiente del proceso contable, actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua a la eficacia de los controles integrados; y por desarrollar la autoevaluación permanente a los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia a la cual pertenecen.

### Alcance

La evaluación se realizó a los controles existentes en la actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de reconocimiento, así como las actividades de elaboración de estados contables básicos y demás informes, análisis e



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



## INFORME

interpretación de la información de la etapa de revelación y las demás acciones de control que se hayan implementado en la Administración Central para el mejoramiento continuo del proceso contable, utilizando los planes de mejoramiento, las auditorías de los entes externos y el cuestionario que la Contaduría General de la Nación entrega a través de la resolución 357 del 23 de Julio de 2008.

El presente informe el cual evalúa el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2017.

### Metodología

Para la elaboración del Informe de Control Interno Contable se aplicó el cuestionario de calificación de control interno contable, y los demás proveedores de la información financiera ( Instituciones Educativas y Órganos de Control), los cuales fueron soportados y evidenciados por los funcionarios correspondientes que operativizan e intervienen en cada uno de los procedimientos contables, también se hicieron inspecciones físicas, entrevistas y consultas en el Sistema de Información de la Entidad, el cual fue el insumo para que la Oficina de Control Interno emitiera el informe correspondiente.

Se analizo, los informes anteriores de Evaluación al SCIC, como el de la Contraloría Municipal con su Plan de Mejoramiento.

Se verificaron de forma aleatoria registro de cuenta con el fin de obtener evidencias, a la vez se constato en los puntos la aplicación de los módulos que impactan y son auxiliares o control de los Estados Financieros, como entre otros especialmente el modulo de control de inventarios, que impacta el sistema contable con todo lo relacionado con los bienes muebles e inmuebles, no solo de la Administración Central, sino con el gran volumen tanto físico como monetario que en este ítem manejan las Instituciones Educativas, que no tiene cuantificado todo lo adquirido con los recursos que se les han entregado para tal fin.

Se tuvo en cuenta el seguimiento que dentro del rol la Oficina de Control Interno ha realizado durante el año en sus diferentes actuaciones a procedimientos que impactan el proceso contable, como a los cruces de información de las diferentes dependencias.

Se tomó la calificación de cada una de las 27 instituciones educativas y se sacó un



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

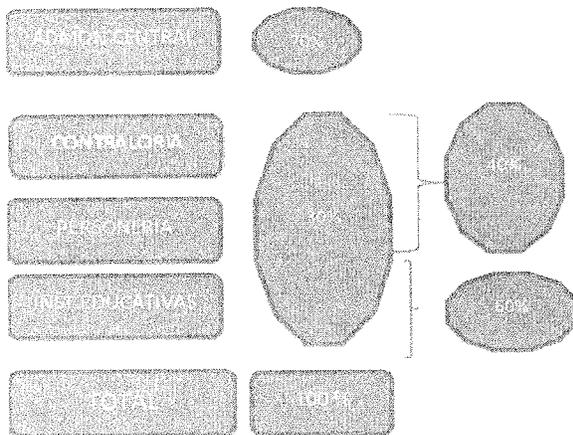
República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**PALMIRA**  
con inversión social,  
construimos paz

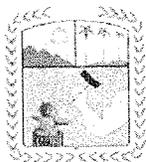
**INFORME**

promedio, igualmente se hizo con la calificación de la personería y contraloría, como las instituciones educativas tienen un mayor peso en el cuantitativo y cualitativo en los estados financieros del municipio se le asignó un 60% y un 40% a los dos entes de control, para obtener el 100% del promedio buscado; a este promedio se comparó con la calificación proporcionada por la oficina de control interno al sistema contable de la administración central y se le asignó un 30% al promedio derivado de las instituciones educativas y los entes de control y un 70% a la Administración Central, se le asigna este alto porcentaje ya que es donde se presentan los mayores volúmenes tanto de información como de valores, obteniendo una calificación la cual se reporto en el Sistema Chip de la Contaduría General de la Nación, arrojando así el siguiente Resultado:



Que en primer lugar se adjunta el reporte radicado a la Contaduría General de la Nación, dando cumplimiento a los tiempos establecidos para tal fin.





Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

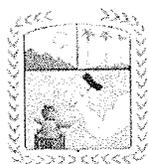


**INFORME**

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,51	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,62	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,46	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,75	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,66	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,75	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5,00	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,50	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,18	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,18	ADECUADO

RANGO DE INTERPRETACION DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0-2.0	INADECUADO
2.0-3.0 (NO INCLUYE 2.0)	DEFICIENTE
3.0-4.0 (NO INCLUYE 3.0)	SATISFACTORIO
4.0-5.0 (NO INCLUYE 4.0)	ADECUADO

En el consolidado el Control Interno Contable obtiene una calificación de **4.51** sobre una calificación máxima de 5.00, discriminado en las etapas de Reconocimiento con un puntaje de **4.62**, Revelación **4.75** y Otros Elementos de Control **4.18**; estas tres etapas tuvieron una disminución en la calificación, que a pesar de ser mínima demuestra que el Control Interno Contable, presenta fallas en relación con la falta de información que tienen que suministrar algunos proveedores de esta, ( Secretaria de Transito, Subsecretaría de Cobro Coactivo, Secretaria de Educación, Secretaria de Desarrollo Institucional e Instituciones Educativas), lo que impacta hacia la disminución en la



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



## INFORME

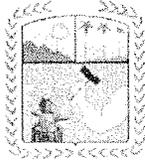
calificación, con relación a lo arrojado en la vigencia anterior.

Se puede observar que se evitó una disminución mayor, debido al alto grado de compromiso que se tiene desde la Oficina de Contabilidad, en la elaboración de los Estados Contables y demás informes, la cual con su calificación máxima (5), con ello permite que se ubique en el máximo rango de la escala de valoración el cual es **adecuado**, tanto globalmente como en todos sus componentes.

En el siguiente grafico se puede observar, las diferentes variaciones presentadas en cada una de las etapas:

<b>COMPARATIVO 2017 VS. 2016</b>						
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE 2017	PUNTAJE 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %	
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,51	4,62	-0,11	-2%	
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,52	4,70	-0,08	-2%	
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,46	4,54	-0,08	-2%	
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,75	4,80	-0,05	-1%	
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,66	4,74	-0,08	-2%	
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,75	4,80	-0,05	-1%	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5,00	4,87	0,13	3%	
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,50	4,73	-0,23	-5%	
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,18	4,37	-0,19	-4%	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,18	4,37	-0,19	-4%	

Con respecto a la vigencia 2016, se observa que la calificación total del Control Interno Contable, presento una disminución del 0,11, con relación del periodo anterior, con variaciones en todas las etapas tanto positivas (1 de 9 que representa el 11,11% del total), como negativas (8 del total de 9 que representa el 88,89% del total), lo que demuestra la falta de compromiso, empoderamiento y cumplimiento de las normas y políticas establecidas tanto por la administración, como las de ley, y preocupa porque esta situación se presenta en la gran mayoría de los procesos que proveen la



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



## INFORME

información contable, como son etapa de reconocimiento, Identificación, clasificación, registro y ajustes, etapa de revelación, análisis, interpretación, comunicación de la información, elementos de control y acciones implementadas.

Pero se puede reconocer que en la etapa de elaboración de estados contables y demás informes, hay un gran compromiso, conocimiento y manejo del tema por parte de la Administración Central, el cual se traduce en minimizar los riesgos de las demás etapas.

A continuación se detalla en forma Integrada de las dependencias evaluadas: Administración Central, (Municipio de Palmira), Contraloría Municipal de Palmira, Personería Municipal de Palmira e Instituciones educativas correspondientes de acuerdo a La Ley. La Evaluación Cualitativa generada de los informes de Evaluación Cuantitativa de cada una de ellas.

### EVALUACION CUALITATIVA.

#### **A. Oportunidades de Mejora (Debilidades).**

##### **11. Etapa de Reconocimiento.**

###### **11.1 Identificación.**

Es la actividad en la que la entidad captura los datos originados en los hechos económicos y determina los hechos, transacciones y operaciones que afectan la estructura financiera y que, por lo tanto, cumplen con la definición de los elementos de los estados financieros susceptibles de reconocimiento.

El puntaje obtenido en esta etapa fue de **(4,46)** sobre (5,0).

A continuación se relacionan los problemas encontrados en la Identificación :

11.1.1.1 No existe una política clara para la incorporación de bienes donados por



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



## INFORME

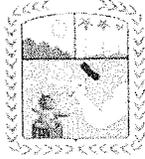
terceros que permitan que estos hechos se registren de manera inmediata en la información contable. (muestra tomada de una Instituciones Educativas evaluadas).

- 11.1.1.2 No se cuenta con personal necesario para llevar a cabo el proceso contable y de Tesorería, por lo tanto las transacciones, hechos y operaciones se encuentran centralizadas en un solo funcionario. (Muestra tomada de algunas Instituciones Educativas).
- 11.1.1.3 Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la Administración Central no son de fácil y confiable medición monetaria.
- 11.1.1.4 No se tienen debidamente identificados el 100% de los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable. (Muestra tomada en los procedimientos de la Administración Municipal).
- 11.1.1.5 No se cumple en un 100% la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de documentos fuente o soporte por lo tanto se debe implementar la política de información. (Muestra tomada de algunas Instituciones Educativas evaluadas, en los procedimientos de sección de terrenos a la Administración Municipal, La Secretaria de Transito con las multas, Secretaria de Desarrollo Institucional con el inventario de Bienes Muebles e Inmuebles, Subsecretaría de Cobro Coactivo con el reporte de deudores, Secretaria de Educación con el recobro de las incapacidades).

## 11.2 Clasificación

Es la actividad en la que de acuerdo con las características del hecho, transacción, u operación, se determinan las cuentas específicas de los elementos de los estados financieros que se deben afectar según el marco normativo aplicable a la entidad.

El puntaje obtenido en esta etapa fue de **(4,75)** sobre (5,0).



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



## INFORME

1.2.1.1 El proceso contable y financiero en las Instituciones Educativas no cuenta con el personal necesario para realizar todas funciones inherentes a este proceso, las instituciones contratan un profesional externo para adelantar esta labor, toda vez que la entidad no ha hecho nombramiento de tesorero. (Esta información fue tomada del análisis algunas Instituciones Educativas).

1.2.1.2 No se realizan conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas; cada tres meses se reporta el formato de operaciones recíprocas a la Contaduría General de la Nación. (Algunas Instituciones Educativas).

### 11.3 Registro y Ajustes.

Es la actividad en la que se elaboran los comprobantes de contabilidad y se efectúan los registros en los libros auxiliares y oficiales respectivos. Corresponde también a la verificación de la información producida durante las actividades precedentes del proceso contable, para corroborar su consistencia y confiabilidad para determinar si existen cifras sujetas a ajustes o reclasificaciones.

El puntaje obtenido en esta etapa fue de **(4,66)** sobre (5,0)

11.3.1.1 No se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos, obligaciones para confrontar con los registros contables y hacer los ajustes pertinentes. (Algunas Instituciones educativas y Administración Central).

11.3.1.2 Carencia en el Sistema de Información que permita verificar con exactitud los cálculos correspondientes a depreciación, provisión, amortización, estos cálculos se hacen de forma manual. (Algunas Instituciones educativas).

11.3.1.3 El sistema de información de la Administración Central opera de manera adecuada, sin embargo el modulo correspondiente a los inventarios no está siendo operado, y este es realizado de forma manual, lo que genera un alto riesgo en la calidad de la Información.

11.3.1.4 El Ambiente del Sistema Integrado de Información en el proceso contable esta impactado negativamente por la información de inventarios no opera de manera adecuada. (Administración Central). Como también lo relacionado con multas e impuestos de circulación de tránsito y recobro de



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**INFORME**

incapacidades.

## **12. Etapa de Revelación**

Es la etapa en la que conforme al marco normativo aplicable, la entidad selecciona, ubica y organiza la información financiera que debe presentar en la estructura de los estados financieros o en las notas explicativas. Las decisiones sobre estos tres asuntos se deben tomar teniendo en cuenta, las necesidades que tienen los usuarios de conocer los hechos económicos que influyen en la estructura financiera de una entidad.

El puntaje obtenido en esta etapa fue de **(4,75)** sobre (5,0).

### **2.1 Elaboración de Estados Contables y demás Informes.**

**2.1.1** Se tiene soportada la política mediante la cual todos los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales realizados en cualquier dependencia de la Institución son debidamente informados de manera inmediata al área de contabilidad con su documento soporte, lo que permite que la información contable pública sea veraz y confiable.

**2.1.2** No existen funcionarios internos que elaboren indicadores de seguimiento y evaluación. (Comunidad Educativa).

**2.1.3.** La información contable que se publica no es de fácil interpretación para todas las personas de la comunidad educativa.

**2.1.4.** No se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control y a los demás usuarios de la información. ( algunas de las Instituciones Educativas).

**2.1.5.** Se han diseñado políticas para que el suministro de la información contable pública al Representante Legal de la Institución sea oportuna, adoptado por acto administrativo, falta interiorizarlo, aplicarlo y verificar su cumplimiento.



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



## INFORME

**2.1.6.** Las notas explicativas a los estados contables no cumplen con las formalidades establecidas en el régimen de la Contabilidad Pública. (Instituciones Educativas).

### **2.2 Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información.**

En esta etapa la calificación fue de **(4,50)** sobre (5).

**2.2.1.** Los estados financieros se publican trimestralmente por parte de la administración central.

**2.2.2** No se publica mensualmente los Balances y Estados Financieros de la Institución. (Evaluación tomada algunas Instituciones Educativas).

**2.2.3.** A pesar que se presentan informes financieros debidamente soportados en los libros, comprobantes, extractos entre otros, se carece de los cálculos de los indicadores. (Instituciones Educativas).

**2.2.4.** El 1% No se realiza la publicación de la información en la página web de la institución (Instituciones Educativas).

**2.2.5.** La institución no cuenta con una página web que permita difundir la información a la comunidad. (Instituciones educativas).

**2.2.6.** No se realizan conciliaciones bancarias, que permitan tener certeza de los movimientos contables realizados (Instituciones Educativas).

### **13.Otros elementos de Control**

Esta etapa hace referencia a la implementación de los manuales de políticas, procedimientos, y demás prácticas contables, niveles de autoridad, depuración contable y sostenibilidad de la calidad de la información.

El puntaje obtenido en esta etapa fue de **(4,18)** sobre (5.0).

#### **13.1 Acciones Implementadas**



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



## INFORME

En esta etapa se identifican, analizan y se da tratamiento a los riesgos de tipo contable; se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable; y se identifican todas las políticas contables que permitan el manejo adecuado del Sistema de Control Interno Contable de la Entidad.

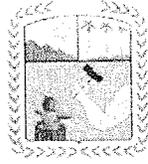
- 13.1.1 Los bienes, derechos y obligaciones no se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o e bases de datos administradas por otras dependencias.
- 13.1.2 No se han realizado las actualizaciones de los avalúos de los bienes, ni la toma física que permita realizar los ajustes correspondientes. (Administración Central y algunas Instituciones Educativas).
- 13.1.3 Los costos históricos registrados en la contabilidad no son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública.
- 13.1.4 Se carece en el Sistema de Información, la verificación con exactitud de los cálculos correspondientes a Depreciación, Provisión y Amortización, estos cálculos se hacen de manera manual.
- 13.1.5 El Sistema de Información de la Administración Central, opera de manera adecuada, sin embargo el módulo de inventario no está siendo operado en su totalidad, se lleva una matriz en Excel. Igual sucede con las Multas e impuestos de circulación y tránsito.

### B. Fortalezas.

#### 1. Etapa de Reconocimiento

##### 13.2 Identificación

- 1.1.1. Se tienen plenamente identificados los productos del proceso contable, las



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



## INFORME

aéreas fuentes de la información contable, las transacciones de los hechos financieros, económicos, sociales se clasifican y realizan de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y el Manual de Políticas Contables de la Entidad, así mismo son de fácil interpretación.

- 13.2.1 La Administración Central cuenta con personal idóneo, experiencia, conocimientos, y capacitados para ejecutar todos los procesos de la parte contable.
- 13.2.2 Se ha implementado a tiempo el proceso de las nuevas Normas internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 13.2.3 Todos los informes contables se presentan a tiempo a los diferentes entes de control, y debidamente documentados.
- 13.2.4 Los Estados Financieros revelan los hechos financieros de la entidad, y las cifras de los mismos son homogéneas, para los distintos usuarios que la requieren.
- 13.2.5 Cuenta con un sistema de información para el registro de las transacciones contables generando los consecutivos con fecha, como es el caso de los comprobantes de contabilidad, notas contables, facturas, recibos de caja, comprobantes de egreso, órdenes de compra entre otros, y son respaldadas con documentos idóneos, siendo insumos importantes para el control de las operaciones.
- 13.2.6 Se realizan periódicamente las conciliaciones bancarias, operaciones recíprocas y los cruces de información contable entre módulos del sistema de información.
- 1.1.4 Los registros contables cuentan con los soportes requeridos
- 1.1.5. La información contable fluye adecuadamente con otras dependencias
- 1.1.6. La Administración Central ha presentado la información contable como es el Balance General y Estado de Situación Financiera, han sido socializado para todos los usuarios y grupos de interés, ya que de manera mensual son publicados en la página web de la Administración y de igual forma son



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



## INFORME

trasmitidos a la Contaduría General de la República a través del aplicativo CHIP.

- 1.1.7. Se cuenta con los soportes adecuados que respaldan las cifras de los estados e informes financieros, lo que proporciona alta confiabilidad en la ocurrencia de los hechos.
- 1.1.8. Se cuenta con el servicio de asesoría contable, quien se encarga de ejecutar las actividades relacionadas con este proceso, (Algunos Colegios evaluados).
- 1.1.9. Los documentos soportes internos que respaldan la información contable publica son idóneos y contienen la información completa para la adecuada identificación.
- 1.1.10. Las cifras existentes en los estados, informes contables y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo o correspondiente, ya que en la oficina contable no se registra ningún comprobante sin contar con el debido soporte que respalde la transacción.

### 1.2. Clasificación

- 1.2.1 Se realizan oportunamente los ajustes a las cuentas de conformidad con las normas contables.
- 1.2.2 La contabilidad se registra en las cuentas de acuerdo al Plan General de la contabilidad pública.
- 1.2.3. Se realizan las actualizaciones de acuerdo las normas de la Contaduría General de la Nación.
- 1.2.4. Correcta clasificación de las contabilizaciones en las diferentes etapas del proceso.
- 1.2.5. La información financiera presentada a las distintas partes interesadas se realiza después de haber realizado la validación de los respectivos estados contables en el validador emitido por la Contaduría General de la Nación.



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



## INFORME

**1.2.6.** El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación

### 1.3 Registro y Ajuste.

**1.3.1** Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos con las áreas que intervienen en el proceso contable.

**1.3.2.** Se elaboran y clasifican los comprobantes de acuerdo a la actividad, y registran en forma cronológica y con numeración consecutiva.

**1.3.3** Están los asientos de diario debidamente explicados y adecuadamente respaldados por los comprobantes respectivos.

**1.3.4** Los soportes de las transacciones y registros contables son idóneos y completos.

**1.3.5.** Se clasifican de una forma adecuada las cuentas y subcuentas relacionadas con los hechos económicos, por lo tanto estas son verificadas y registradas de forma cronológica, las transacciones u operaciones registradas son debidamente soportadas con documentos idóneos.

**1.3.6.** Se realizan los cálculos de manera global correspondientes a los métodos de depreciación y amortización.

**1.3.7.** Los soportes documentales son idóneos y su registro es consecutivo y Cronológico.

**1.3.8.** Los libros de contabilidad son llevados conforme a las normas de contabilidad pública, los saldos que allí se reflejan muestran la situación financiera de la entidad.

**1.3.9.** Los soportes son claros, adecuados y completos en las descripciones que se hacen en las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte.



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**INFORME**

## **2. Etapa de Revelación**

### **13.3 Elaboración de Estados Contables y demás Informes**

**2.1.1.** Los libros de contabilidad se realizan de acuerdo a los parámetros establecidos en el régimen de contabilidad pública, por lo tanto las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los libros de contabilidad.

**2.1.2** Todos los informes y estados contables son presentados oportunamente a las entidades a las cuales tienen la obligatoriedad de hacerlo.

### **2.2 Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información.**

**2.2.1.** Se cumple oportunamente con los informes, estados financieros y reportes contables solicitados por los entes de control y vigilancia.

**2.2.2.** Los estados financieros revelan los hechos económicos de la entidad y las cifras de los mismos son homogéneas para los distintos usuarios que la requieran.

### **14. Otros elementos de Control**

#### **C. AVANCES**

1. El 95% de las Instituciones Educativas han actualizado el manual de contratación, de acuerdo al Decreto 1510 del año 2013.

2. El proceso contable de la entidad aplica las tablas de retención documental.

3. el 95% de las Instituciones Educativas cuentan con página web.

4. Se fortaleció el software Contable con la implementación del modulo de cartera que permite integrar, el estado de contribuyentes con el proceso contable, minimizando el riesgo de operación manual, garantizando en la revelación de la información la confiabilidad, veracidad y oportunidad en la misma.



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



## INFORME

5. Se incorporo al proceso Contable, estandarizando su procedimiento con el de tránsito en relación con multas, sanciones e impuesto automotor; garantizando que se incorporen e impacten en los registros contables permitiendo tener un control de los mismos, pero hay una falta de operatividad de este.

### **D. EVIDENCIAS.**

1. La contabilidad de la entidad cuenta con los soportes adecuados y el archivo respectivo.
2. La entidad cumple con toda la norma respecto de la aplicación de retenciones en impuestos: DIAN, ESTAMPILLAS-INDUSTRIA Y COMERCIO.
3. La entidad tiene libros auxiliares, diario, mayor y balances debidamente registrados.

### **E. PAPELES DE TRABAJO.**

Para el desarrollo de este Informe se realizaron papeles de trabajo, los cuales se encuentran organizados, legajados y numerados en la carpeta, igual que el reporte y certificación de rendición que genera el CHIP, estos son parte integral del informe y reposan en La Oficina de Control Interno,

### **F. CONCLUSIONES**

De conformidad con el ejercicio realizado en la vigencia 2017 y este seguimiento por parte de la O.C.I., concluimos que la Administración Central ha venido trabajando de forma coherente en fortalecer el S.C.I.C, donde se de una certeza razonable de la información suministrada en sus estados financieros, afectando negativamente el control del procedimiento de Inventarios, el cual no refleja su realidad y genera un riesgo de pérdida de información y financiero, al igual que la cartera por concepto de impuestos como de Multas de Tránsito, Indemnizaciones por cobrar y Cuotas partes, lo que materializa un posible riesgo de cumplimiento de ley, por lo que se puede evidenciar la no efectividad de acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento.



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



## INFORME

Las Instituciones Educativas, por ser proveedores de información contable y financiera, presentan debilidad en sus procedimientos que den confiabilidad de lo reportado, impactando negativamente la rendición de los estados financieros del Municipio.

### G. RECOMENDACIONES

1. Las Instituciones Educativas que requieren el nombramiento de personal para el proceso contable deben continuar con la gestión ante el Municipio.
2. Se recomienda revisar periódicamente el mapa de riesgos contable, controlarlo y socializarlo con todos los funcionarios que hagan parte de este proceso, como a la vez monitorearlo y administrarlo dejando todas las evidencias. Administrando el riesgo de información financiera de las Instituciones Educativas y los Órganos de Control.
3. Se recomienda a la Entidad actualizar el costo histórico de la maquinaria, planta y equipo, toda vez que la actualización solo está operando para las inversiones y los pasivos. (Administración central).
4. El Sistema de Control Interno Contable del Municipio de Palmira, tiene una calificación de adecuado, de acuerdo al resultado de la encuesta, además soportado con sus evidencias de auditorías anteriores y las de los Órganos de Control, sin embargo se hace importante resaltar que la entidad cuenta con un software contable (SIIF), el cual cuenta con el módulo para el manejo y control de los inventarios, y este no está siendo utilizado, toda vez que esta actividad se está haciendo de forma manual, generando un riesgo de reporte en los estados financieros no real, por tanto se recomienda la capacitación y utilización de la misma por parte de los funcionarios encargados.
5. Reflejar en los estados financieros de la entidad, todas las obligaciones a favor del Municipio de Palmira, entre ellas las inherentes a la cartera por concepto de impuestos y multas de la Secretaría de Movilidad.
6. Utilizar el módulo de SIIF, ya que algunos hechos financieros se están llevando de forma manual, como son las obligaciones a favor del Municipio de Palmira, entre ellas las inherentes a cartera por concepto de Impuestos y Multas de la Secretaria de Transito.



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



## INFORME

7. Dejar clara y establecida cual es la política contable; que van a aplicar las Instituciones Educativas, con relación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ya que las diferentes reuniones con las personas encargadas en las Instituciones, se evidencia el vacío existente con relación a este tema.

Es importante recalcar que la implementación del programa requiere de un periodo, de migración de cuentas del sistema anterior al nuevo, lo que conlleva por el volumen de las cuentas a un proceso extenso. Ya que con la adquisición del software no se garantiza el cumplimiento del objetivo que la normatividad establece, esto con el fin de mitigar la materialización del riesgo de incumplimiento.

**NOTA:** El contenido de la calificación de las preguntas mostradas a continuación de este cuestionario con las respectivas observaciones es el mismo que se remitió en línea a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo SCHIP.

Los valores calculados de los ítems de 1. Control interno contable, etapas de 1.1 Reconocimiento y 1.2 Revelación y las, actividades (1.1.1 Identificación, 1.1.2 Clasificación, 1.1.3 Registro y ajuste, 1.2.1 Elaboración de estados contables y demás informes, 1.2.2 Análisis interpretación y comunicación de la información) y 1.3 Otros elementos, son otorgados directamente por el Evaluador en este periodo.

### **EVALUACION IE, CONTRALORIA MUNICIPAL, PERSONERIA MUNICIPAL Y ADMINISTRACION CENTRAL VIGENCIA 2016**

EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE		
		CALIFICACION
	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	<b>4,51</b>
<b>1.1</b>	<b>ETAPA DE RECONOCIMIENTO</b>	4,62
<b>1.1.1</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	4,47
1	Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	4,4



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**INFORME**

2	Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	3,9
3	Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	4,2
4	Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	4,4
5	Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	3,9
6	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	4,2
7	Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	4,8
8	Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	4,4
9	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	4,8
10	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	4,8
11	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	4,8
12	Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	4,7
13	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,8
<b>1.1.2</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>4,70</b>
14	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han	4,8



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**INFORME**

	sido incluidos en el proceso contable?	
15	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?	4,9
16	Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	4,9
17	La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	4,9
18	El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?	4,9
19	Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?	4,9
20	Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	4,2
21	Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	4,4
<b>1.1.3</b>	<b>REGISTRO Y AJUSTES</b>	<b>4,53</b>
22	Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	4,4
23	Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	2,6
24	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	4,4
25	Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	4,8
26	Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	4,8
27	Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	4,8



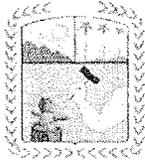
Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**INFORME**

28	Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	4,8
29	El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	4,7
30	Son adecuadamente calculados los valores correspondientes de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	4,9
31	Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	4,9
32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	4,4
33	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	4,9
1.2	<b>ETAPA DE REVELACIÓN</b>	4,71
1.2.1	<b>ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES</b>	<b>4,87</b>
34	Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,9
35	Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	4,9
36	Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información? Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	4,8
37	Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control y a los demás usuarios de la información?	5,0
38	Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,8
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	4,8
40	Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	4,8
1.2.2	<b>ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>4,56</b>



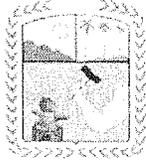
Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**INFORME**

41	Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	4,9
42	Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	4,8
43	Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	4,4
44	La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	4,3
45	La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	4,1
46	Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	4,9
1.3	<b>OTROS ELEMENTOS DE CONTROL</b>	4,16
1.3.1	<b>ACCIONES IMPLEMENTADAS</b>	4,16
47	Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	4,0
48	Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	4,0
49	Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	4,4
50	Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	4,7
51	Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	4,4
52	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable? Se evidencia por medio de flujo gramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como	4,7
53	Circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	4,4
54	Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	3,3
55	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	2,7



Alcaldía Municipal  
de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**INFORME**

56	Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	2,6
57	Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	4,7
58	Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	4,6
59	Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	4,4
60	Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	4,6
61	Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	4,4
62	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	4,8

**WILMAR RUIZ ARAGON**

Profesional 3  
Oficina de Control Interno

**JOSE HUMBERTO PACHECO VELASCO**

Jefe de oficina Control Interno

**ELIZABETH MARTINEZ PARAMO**

Profesional 2  
Oficina de Control Interno

Redactor: Wilmar Ruiz Aragón  
Transcriptor: Wilmar Ruiz Aragón  
Revisó: JOSE HUMBERTO PACHECO VELASCO